

# Beneficios Exclusivos Bci MasterCard Gold

## Conveniencia

### Acceso a los Salones VIP Pacific Club en Chile.

Con su Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Gold podrá acceder con un invitado a los Salones VIP Pacific Club en los principales aeropuertos del país, pagando una tarifa preferencial de \$6.490 por persona en cada visita <sup>(1)</sup>.

Para acceder a esta tarifa sólo debe pagar el acceso con su Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Gold.

(1) Valores con IVA. Tarifa de \$6.490 está vigente desde el 31 de marzo de 2010. El banco se reserva el derecho de restringir o eliminar este beneficio en cualquier momento. La entrega de los beneficios y servicios es de exclusiva responsabilidad de Servicios Aeroportuarios S.A. y de Strategic Aviation Planninig S.A., sin responsabilidad alguna de Bci.

### Tarjetas Adicionales Sin Costo y con Límite de Gasto Mensual

Comparta los beneficios de su Tarjeta de Crédito Bci manteniendo en todo momento en control del gasto mensual.

- **Control de los Gastos:** posibilidad de asignar cupos diferenciados entre la Tarjeta Titular y cada Tarjeta Adicional de acuerdo a sus necesidades <sup>(2)</sup>.
- **Información Separada:** acceso a su Estado de Cuenta con el detalle de las compras realizadas, individualizadas y agrupadas para la Tarjeta Titular y cada una de sus Tarjetas Adicionales, o en línea a través de la página web del Banco.
- **Mayor Seguridad y Flexibilidad:** pudiendo bloquear en forma independiente cada Tarjeta, lo que le permite seguir operando con aquellas Tarjetas no bloqueadas.

(2) El límite asignado a cada Tarjeta Adicional debe ser menor o igual al cupo asignado a la Tarjeta Titular. El Titular de la cuenta continúa accediendo al cupo total. En caso que la cuenta del Titular tenga como cupo disponible un monto menor al asignado a la Tarjeta Adicional, ésta sólo podrá utilizar hasta el cupo disponible en ese momento. Los avances, las transacciones en terminales imprinter o en comercios que no operan en línea, pueden generar un exceso sobre el límite asignado a la Tarjeta Adicional y/o sobre el cupo asignado a la cuenta.

La información contenida en el presente documento se proporciona solamente a los efectos de brindar información general. No pretende ser una descripción completa de todos los términos, condiciones, limitaciones, exclusiones u otras disposiciones de cualquier beneficio de programa o seguro proporcionado por, o para MasterCard, o emitido a MasterCard.

## Servicios

### MasterCard Global Service™

MasterCard Global Service brinda asistencia en todo el mundo, las 24 horas del día, los 365 días al año y en cualquier idioma. Viaje sin preocupaciones al contar con servicios de emergencia y apoyo, como si estuviera en Chile.

Con MasterCard Global Service podrá acceder a los siguientes servicios <sup>(3)</sup>:

- **Acceso a Información de la Cuenta**  
Acceso a la información de la cuenta transfiriéndolo directamente al emisor.
- **Informe de Tarjetas Perdidas y Robadas (LSR)**  
Informes de tarjetas perdidas o robadas e iniciar un proceso para cancelar y reemplazar sus tarjetas. Recuerde, si informa sobre una tarjeta perdida o robada, usted no será responsable por transacciones no autorizadas en su cuenta.
- **Reemplazo con Tarjeta de Emergencia (ECR)**  
Podrá obtener un reemplazo de sus tarjetas perdidas o robadas rápidamente, en cualquier lugar del mundo, en una ubicación conveniente. Los reemplazos con Tarjeta de Emergencia se entregan al día siguiente en los Estados Unidos (EE.UU.) y dentro de los dos días hábiles en la mayoría de los demás países.
- **Anticipo de Efectivo de Emergencia (ECA)**  
Si perdió sus tarjetas podrá solicitar un anticipo de efectivo de emergencia y hacer cualquier arreglo necesario para recogerlo o para su entrega. A través de la relación entre MasterCard y Western Union, podrá obtener acceso a dinero en efectivo en 100.000 ubicaciones en todo el mundo.
- **Ubicaciones de Cajeros Automáticos**  
Podrá llamar para conocer la ubicación más cercana de los más de 800.000 Cajeros Automáticos de la Red de ATM de MasterCard.

### Números Telefónicos para acceder a MasterCard Global Service

- En Chile: 1230-020-2012.
- Desde cualquier otro país: 1-636-722-7111 (con cobro revertido).

### Servicios de Asistencia

Usted, su cónyuge e hijos dependientes solteros entre 6 meses y 18 años, pueden contar con los Servicios de Asistencia en Viaje las 24 horas del día, los siete días de la semana; cuando se encuentren viajando a más de 160 kilómetros (100 millas) de su país de residencia. Viaje tranquilo, especialmente cuando visita un lugar por primera vez o no habla el idioma del lugar.

Algunos de los Servicios de Asistencia son <sup>(3)</sup>:

- **Servicios de Asistencia en Viaje**

Antes de que comience su viaje, los Servicios de Asistencia en Viajes proporcionan información sobre los requisitos de viaje que incluyen documentación, (visas, pasaportes), vacunaciones o tasas de cambio de divisas. La tasa de cambio proporcionada puede diferir de la tasa exacta que los emisores usan para transacciones en su tarjeta. La información sobre tasas de cambio para artículos facturados en su estado de cuenta deberá ser obtenida de la institución financiera que emitió su tarjeta.

En caso de que pierda o le roben sus pasajes, pasaportes, visas o algún otro documento de identidad necesario para regresar a casa, los Servicios de Asistencia en Viaje le ayudarán a reemplazarlos comunicándose con la policía local, consulados, compañías de aerolíneas u otras entidades correspondientes.

En caso de la pérdida o robo de un pasaje de transporte para regresar a casa, es posible coordinar un pasaje de reemplazo.

Si usted tiene una emergencia de viaje y necesita dinero en efectivo, puede hacer las coordinaciones para transferir hasta USD 5.000 a la cuenta de un familiar, un amigo o una empresa.

Tenga en cuenta que este servicio no suministra mapas ni información relacionada con las condiciones de la carretera.

- **Servicios de Asistencia Médica**

Proporciona una red de referencia a nivel mundial, de médicos de medicina general, dentistas, hospitales y farmacias.

Proporciona ayuda para reponer los medicamentos con receta en las farmacias locales (sujeto a las leyes locales).

En caso de una emergencia, los Servicios de Asistencia Médica harán las coordinaciones necesarias para una consulta con un médico de medicina general. Además, el equipo médico de los Servicios de Asistencia se mantendrá en contacto con el personal médico local y monitoreará su problema de salud.

Si usted es hospitalizado, se pueden hacer arreglos para transmitir mensajes a su hogar, trasladarlo a otra instalación si es necesario desde el punto de vista médico, o llevar a su lado a un familiar o amigo cercano si ha viajado solo (los gastos corren por cuenta del tarjetahabiente).

Si el equipo médico de los Servicios de Asistencia Médica determina que en la localidad no hay instalaciones médicas adecuadas para atender en caso de accidente o enfermedad, se harán los arreglos necesarios para evacuación de emergencia a un hospital o a la instalación médica más cercana capaz de brindar la atención adecuada.

Si ocurre una tragedia, le asistiremos en la coordinación de un viaje para usted y su(s) acompañante(s) de viaje.

- **Servicios de Referidos Legales**

Proporciona referidos legales (inglés o español), o consultas con las embajadas y consulados correspondientes con respecto a una situación.

Brinda asistencia en transferencias de hasta USD 5.000 en efectivo a familiares, amigos o empresas para cubrir los honorarios legales o pagar una fianza. No se cobra ningún cargo por los servicios de referidos; sin embargo, usted es responsable de los honorarios legales y los cargos por fianza.

(3) Tenga en cuenta que los Servicios de Asistencia no son una cobertura de seguro y que usted será responsable de los cargos en los que incurra por servicios profesionales o de emergencia solicitados a los Servicios de Asistencia (por ejemplo, facturas médicas o legales). En general, la cobertura es a nivel mundial, pero hay excepciones. Pueden aplicarse restricciones a las regiones que puedan estar involucradas en el conflicto interno o Internacional, o en aquellos países y territorios donde la infraestructura actual sea considerada inadecuada para garantizar el servicio. Usted puede comunicarse con los Servicios de Asistencia de Viajes antes de emprender un Viaje Cubierto, para confirmar si los servicios están disponibles o no en su(s) destino(s) de viaje.

La información contenida en el presente documento se proporciona solamente a los efectos de brindar información general. No pretende ser una descripción completa de todos los términos, condiciones, limitaciones, exclusiones u otras disposiciones de cualquier beneficio de programa o seguro proporcionado por, o para MasterCard, o emitido a MasterCard.

## Protección

### Seguros de Viajes

Usted, su cónyuge e hijos dependientes, ya sea que viajen juntos o por separado, podrán acceder a la cobertura del seguro integral de viajes.

Las coberturas se proporcionan automáticamente cuando el ticket de viaje haya sido cancelado íntegramente con una Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Gold válida y activa.

Tipos de cobertura que puede recibir <sup>(4)</sup>:

- Seguro contra Accidentes en Viaje en Transporte Común

Lo protege contra muerte accidental, desmembramiento (incluyendo pérdida de la visión, el habla y la audición) o parálisis, mientras viaja en un transporte común; por un monto máximo de hasta USD 250.000 por persona.

Se considera que un viaje ha comenzado cuando el asegurado aborda el vehículo de transporte común con el propósito de ir en dicho viaje, y continúa vigente hasta el momento en que el asegurado desciende del vehículo de transporte común.

El detalle de las coberturas es:

- El Beneficio Principal máximo es de USD 250.000 por persona.
- En caso de muerte accidental durante un Viaje Cubierto, usted y sus familiares cubiertos pueden recibir el monto máximo del Beneficio Principal. Para una pérdida cubierta solamente por Accidente en Viaje en Transporte Común, los beneficios se proporcionan como un porcentaje del monto máximo del Beneficio Principal según lo siguiente:
  - Pérdida de dos miembros o tetraplejia, USD 250.000 por persona.
  - Pérdida de un miembro, dedo pulgar e índice de la misma mano o hemiplejia, USD 125.000 por persona.
  - Paraplejia, USD 187.500 por persona.
  - Uniplejia, USD 52.000 por persona.

(4) Las coberturas se proporcionan automáticamente cuando el ticket de viaje haya sido cancelado íntegramente con una Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Gold válida y activa, y están sujetas a las limitaciones y condiciones estipuladas en las pólizas. Todos los Seguros, Servicios y Beneficios ofrecidos son de exclusiva responsabilidad de MasterCard, sin responsabilidad alguna para Bci. Para más antecedentes visite [www.mastercard.cl](http://www.mastercard.cl).

## Seguro de Autos

Cuando usted paga el arriendo del automóvil con su Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Gold, se accede a un seguro con cobertura por daños al automóvil arrendado, causados por colisión, robo y/o incendio accidental <sup>(5)</sup>.

- Para obtener la cobertura

Inicie la transacción a su nombre y pague la totalidad del depósito de seguridad de la Compañía de Rent a Car con su Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Gold, y firme el Convenio de Arriendo.

Los Conductores Autorizados cuyo(s) nombre(s) aparece(n) en el Convenio de Arriendo también tendrán cobertura;

Pague la totalidad de la transacción de arriendo con su Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Gold (los impuestos, la gasolina y los cargos de aeropuerto no se consideran cargos de arriendo).

**Usted debe rechazar cualquier/todo seguro de daños por colisión, total o parcial, o cobertura similar contra daños por accidente y pérdida (CDW/LDW), ofrecido por la Compañía de Rent a Car.**

- Duración y alcance de la cobertura

La cobertura comienza cuando usted recoge el automóvil y termina cuando lo devuelve, con un límite de hasta treinta y un (31) días consecutivos, en todo el mundo.

La cobertura no se proporciona donde esté prohibida por ley.

Se recomienda que se comunique con su Compañía de Rent a Car antes de hacer sus arreglos, para utilizar los beneficios del Seguro de Autos.

- Tipo de cobertura que recibe

Cobertura máxima de hasta USD 50.000 por incidente.

Brinda cobertura de seguro "primario" para los tarjetahabientes o Conductores Autorizados que sean legalmente responsables y estén autorizados por ley, por cargos a una Compañía de Rent a Car de acuerdo con el Convenio de Arriendo por daños causados por la colisión del Vehículo de Arriendo con otro objeto; o Robo del Vehículo de Arriendo; o Incendio Accidental.

Los Períodos de Arriendo que se renuevan de forma consecutiva están cubiertos siempre y cuando el asegurado regrese a la Agencia de Rent a Car que emitió el Convenio de Arriendo y solicite un nuevo contrato.

La cobertura también se proporciona para los equipos o accesorios instalados en la furgoneta con el propósito de ayudar a un conductor discapacitado.

La cobertura también se extenderá a una pérdida causada por o como resultado de Actos de Terrorismo.

Se proporcionan beneficios para cargos de remolque Razonables y Habituales, debido a una pérdida cubierta, hasta la instalación de reparación calificada más cercana.

Se brinda cobertura para lo que sea “menor” entre:

La responsabilidad contractual asumida por el asegurado con la Compañía de Rent a Car hasta el Valor Real en Efectivo, sujeto al monto del beneficio máximo de USD 50.000; o bien los cargos Razonables y Habituales de reparación o reemplazo, cargos de remolque; y los cargos por Pérdida de Uso durante un período razonable mientras el Vehículo de Arriendo está siendo reparado, según lo confirmado por un registro de utilización de flota específico por clase y ubicación.

- **Qué Vehículos Tienen Cobertura (“Vehículo de Arriendo”)**

Todo vehículo automóvil terrestre de cuatro o más ruedas, que haya alquilado el asegurado elegible durante el Período de Arriendo, a partir del momento que se indica en el Convenio de Arriendo.

Se brinda cobertura para furgonetas sólo si son furgonetas estándar con equipos estándares, y están diseñadas con un número de asientos para nueve (9) pasajeros o menos.

Los automóviles exóticos y de lujo que cumplan con la definición de Vehículo de Arriendo tienen cobertura hasta el monto del beneficio máximo de USD 50.000.

(5) Las coberturas se proporcionan automáticamente cuando el arrendamiento del vehículo haya sido cancelado íntegramente con una Tarjeta de Crédito Bci MasterCard Gold válida y activa, y están sujetas a las limitaciones y condiciones estipuladas en las pólizas. Todos los Seguros, Servicios y Beneficios ofrecidos son de exclusiva responsabilidad de MasterCard, sin responsabilidad alguna para Bci. Para más antecedentes visite [www.mastercard.cl](http://www.mastercard.cl).

Disposiciones Generales:

Estos beneficios y servicios para tarjetahabientes elegibles de MasterCard entraron en vigencia el 1 de junio de 2008. Este documento sustituye a cualquier guía o comunicación de programa que usted pueda haber recibido anteriormente. La información contenida en el presente documento se proporciona solamente a los efectos de brindar información general. Este documento no es una Póliza, ni un contrato, ni una garantía, ni una promesa de seguro o de otro beneficio. No pretende ser una descripción completa de todos los términos, condiciones y exclusiones de las pólizas u otros beneficios, todos los cuales están sujetos a cambio por parte de MasterCard o de los aseguradores o de otros proveedores de servicios, en cualquier momento y sin previo aviso. La prestación de servicios está sujeta a la disponibilidad y a las restricciones legales correspondientes. Los servicios de ConciERGE y Asistencia de Viajes son proporcionados por AXA Assistance, USA. Esta cobertura de seguro está asegurada por Compañías aprobadas como Miembros de AIG. Las disposiciones completas relacionadas con estos planes de seguro están incluidas en la(s) Póliza(s) Maestra(s) que se encuentra(n) en los archivos del Administrador del Plan, Mercer Health & Benefits, LLC de New York, NY, en nombre de MasterCard Worldwide, Región de América Latina y el Caribe, en Purchase, New York, Estados Unidos. Si hay alguna discrepancia entre este documento y la(s) Póliza(s) Maestra(s) o el correspondiente contrato de MasterCard para otros beneficios, prevalecerá(n) la(s) Póliza(s) Maestra(s) o el correspondiente contrato de MasterCard para otros beneficios. La compañía aseguradora es la que tiene la potestad final para decidir el resultado de una reclamación de seguro. El proveedor de servicio designado para servicios y beneficios que no sean de seguros brindados a los tarjetahabientes tiene la potestad final para determinar y responder a cualquier reclamación, comentario, consulta o disputa, relacionado con el uso del programa de beneficio al tarjetahabiente.

MasterCard puede cancelar estos beneficios en cualquier momento o elegir no renovar la cobertura de seguro de todos los Tarjetahabientes. La cobertura o los beneficios de seguro proporcionados por estos programas podrán terminar en la fecha indicada en la Póliza Maestra existente entre MasterCard International y la Compañía de Seguros; o se darán por terminados en la fecha en que su tarjeta MasterCard se dé por terminada o deje de ser una Cuenta Válida, lo que ocurra primero. Si un beneficio/programa es cancelado, los tarjetahabientes serán notificados con anticipación, tan pronto como sea razonablemente factible. La hora efectiva para cualquier Cancelación a la que se haga referencia en esta sección será las 12:01 a.m., Hora del Este. Cualquier reclamación de beneficios de MasterSeguro de Autos, MasterSeguro de Viajes y MasterAssist Plus que ocurra antes de la fecha de entrada en vigencia de cancelación, no se verá perjudicada por la cancelación o la no renovación, sujeto a los términos y condiciones de la(s) Póliza(s) Maestra(s).